



**Proceso Gestión Financiera**  
**Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación de Servicios - Honorarios**

F1.P17.GF

05/05/2022

Versión 8

Página 1 de 11

**1.DATOS GENERALES**

**INFORME DE OBLIGACIONES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nro: 990666**

CONTRATO No. 73011972026 Del 30/01/2026

SEDE O REGIONAL: Tolima

PLAZO DE EJECUCION DESDE: 02/02/2026

HASTA: 05/12/2026

NOMBRE Y APELLIDO CONTRATISTA: **YUDI PAOLA MORENO**

No. Documento de identificación: **65,824,244**

Régimen: **No Responsable**

No. de Aprobación de Planilla Aportes Salud y Pensión: **9500280495**

Pago ARL: **SI** Nivel ARL(Nivel Riesgo): **2**

Pago No.: **3 / 10** Mes de Pago: **ABRIL** Declarante de Renta: **NO** Pensionado: **NO** Cesión: **NO** Número de pago: **0**

Tipo Informe: **Vigencia actual** Vigencia Futura: **NO** Número de Pago: **0**

**2. INFORMACION FINANCIERA**

**VALORES**

VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES	32,774,075.00
HONORARIOS A PAGAR (Incluido IVA)	0.00
HONORARIOS A PAGAR (Sin incluir IVA)	3,220,232.00
PAGOS HONORARIOS ACUMULADOS INCLUIDOS EL PRESENTE PAGO	9,110,634.00
<b>SALDO PENDIENTE POR PAGAR</b>	<b>23,663,441.00</b>

Nº. Compromiso Presupuestal a afectar en SIIF NACION 68326 Nro de Factura:

Identificador Presupuestal	Recurso	Valor a Pagar
C-4602-1500-9-704020-4602020-02	10	3,220,232.00

**APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL**

APORTES OBLIGATORIOS A SALUD(*):	218,863.00
APORTES OBLIGATORIOS A PENSIÓN (*):	280,145.00
APORTES FSP (*):	0.00
APORTE ARL (*):	18,279.00
APORTE VOLUNTARIO AFC (*):	0.00
APORTE VOLUNTARIO A FONDO DE PENSIÓN VOLUNTARIA (*):	0.00
CUENTA DE AHORRO AVC (*):	0.00

(\* El valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios en salud, pensión y Fondo de Solidaridad Pensional deben estar calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales (sin incluir IVA); en este valor deben estar excluidos los intereses de mora si estos fueron causados.

Fecha Creación  
4/23/2026 11:01:56 AM

Fecha Impresión:  
4/23/2026 11:47:07 A

Corrección: 0

F1.P17.GF



<b>Proceso Gestión Financiera</b> <b>Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación de Servicios - Honorarios</b>	<b>F1.P17.GF</b>	<b>05/05/2022</b>
	<b>Versión 8</b>	<b>Página 2 de 11</b>

### 3. INFORME DE ACTIVIDADES

Obligación Contractual	Producto
1. APOYAR LA CONSTRUCCIÓN, ACTUALIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL PROYECTO PEDAGÓGICO Y/O EL QUE HAGA SUS VECES, A TRAVÉS DE ACCIONES ARTICULADAS QUE INVOLUCREN A PROFESIONALES Y FAMILIAS, DE ACUERDO CON LAS ORIENTACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LOS MANUALES OPERATIVOS Y DOCUMENTOS ORIENTADORES.	<p>Se dio cumplimiento a la construcción e implementación del proyecto pedagógico en la Unidad de Servicio Maestro ciruela ,Maestro ciruela 1, Maestro ciruela 2 aportando de manera activa, organizada mediante un proceso riguroso de documentación ,caracterización contando con la participación activa de las familias. Estas acciones estuvieron orientadas en coherencia con los lineamientos establecidos para la modalidad.con Este ejercicio no solo permitió consolidar información, sino también orientar la planeación pedagógica desde un enfoque contextualizado,al desarrollar la caracterización integral de los niños,niñas, mujeres gestantes, De esta manera, la información recolectada se convierte en una base fundamental para planificar y diseñar acciones pedagógicas, acordes con las características del entorno y las particularidades de cada familia. Esto promoviendo estrategias pedagogicas que respondan de manera adecuada a las necesidades del territorio y que fortalezcan el desarrollo integral de las niñas,niños y mujeres gestantes.</p> <p>favoreciendo la articulación entre las dinámicas familiares y las orientaciones pedagógicas establecidas.</p> <p>En este sentido, se avanza hacia un proyecto pedagógico más pertinente, inclusivo y ajustado a las necesidades, intereses y contextos de las niñas, los niños y sus familias.</p> <p>Los encuentros se desarrollaron como espacios de diálogo, participación y construcción conjunta, reconociendo a las familias como actores claves en el proceso educativo.</p> <p>Dicha caracterización se realiza a través de encuentros grupales y acompañamiento en encuentros la hogar, lo que permite establecer un acercamiento con cada familia. Este espacio facilita, fortalecer así el vínculo entre el equipo pedagógico y las familias.</p>



<b>Proceso Gestión Financiera</b>		<b>F1.P17.GF</b>	<b>05/05/2022</b>
<b>Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación de Servicios - Honorarios</b>		<b>Versión 8</b>	<b>Página 3 de 11</b>
<p>2. APOYAR Y APORTAR A LA PLANEACIÓN PEDAGÓGICA DEL GRUPO DE NIÑAS Y NIÑOS ASIGNADOS, ATENDIENDO A LOS INTERESES Y PARTICULARIDADES DE SU DESARROLLO, TENIENDO EN CUENTA LA INTENCIONALIDAD PEDAGÓGICA, EL DISEÑO Y DISPOSICIÓN DE AMBIENTES ACOGEDORES Y PROTECTORES EN COHERENCIA CON LAS ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PROPIAS PARA LA PRIMERA INFANCIA, VALORACIÓN Y SEGUIMIENTO AL DESARROLLO Y REFLEXIÓN PEDAGÓGICA.</p>	<p>Como resultado de los espacios de articulación, se llevó a cabo la organización y estructuración de 12 planeaciones pedagógicas correspondientes al mes de abril en las unidades de atención mencionadas. Dichas planeaciones integraron las prácticas (1, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11 y 16) y sus respectivas acciones (1.5, 3.1, 8.4, 9.4, 10.1, 11.4 y 16.5), lo que permitió fortalecer la interacción con las familias y los participantes. Esto favoreció la generación de compromisos frente a las dinámicas familiares y la promoción de entornos protectores desde el hogar.</p> <p>Asimismo, se impulsaron experiencias significativas a través del juego, orientadas a la construcción de la identidad, la promoción de la lactancia humana exclusiva, y la adopción de prácticas de autocuidado como el adecuado lavado de manos. De igual manera, en las unidades de atención se desarrolló la conmemoración del Día del Niño mediante diversas actividades pedagógicas. Entre estas actividades se destacaron las estaciones de derechos en el marco del Día Internacional del Pueblo Rrom Gitano, el "Mural Textil: Costurero del Cuidado" enfocado en niñas, niños y adolescentes en situación de calle, y la actividad "El globo cuidadoso contra la esclavitud infantil". Todas estas acciones se desarrollaron con la participación activa de las niñas y los niños, promoviendo la inclusión, la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de ambientes protectores, acogedores y propicios para su desarrollo integral. Durante el mes, en las planeaciones se priorizó el trabajo alrededor de las prácticas 1, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11, y 16 las cuales fueron integradas dentro de las experiencias pedagógicas mediante actividades y estrategias contextualizadas que favorecen la participación de las familias. Asimismo, este acompañamiento incluyó el diseño, ajuste e implementación de estrategias pedagógicas, tomando como base la información obtenida en el proceso de caracterización de las familias. Esto permitió proyectar experiencias acordes con la realidad del territorio, fortalecer las acciones de cuidado y crianza y promover espacios de aprendizaje significativos que favorezcan el desarrollo integral de las niñas y los niños dentro de su entorno familiar y comunitario.</p> <p>En relación con los encuentros al hogar, estos se realizaron en acompañamiento interdisciplinario en cada unidad de servicio. Las visitas al hogar con la auxiliar de enfermería Lina María Perea en las unidades Maestro ciruela, Maestro ciruela 1 y Maestro ciruela 2 se llevaron a cabo el día 10 de abril de 2026. Por su parte, con la profesional de psicología Lizeth Berrio se realizaron encuentros al hogar el día 17 de abril de 2026 en la unidad Maestro ciruela, y Maestro ciruela 2, el día 20 de abril de 2026 en la unidad Maestro ciruela 1, garantizando así el seguimiento integral de los niños y niñas en cada unidad.</p>		



<b>Proceso Gestión Financiera</b>		<b>F1.P17.GF</b>	<b>05/05/2022</b>
<b>Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación de Servicios - Honorarios</b>		<b>Versión 8</b>	<b>Página 4 de 11</b>
<p>3. APORTAR AL PROCESOS DE OBSERVACIÓN DEL DESARROLLO Y APRENDIZAJE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS, DE ACUERDO CON LAS ORIENTACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LOS MANUALES OPERATIVOS Y ORIENTACIONES INSTITUCIONALES.</p>	<p>Durante el mes de abril y en cumplimiento con lo establecido se desarrollaron los encuentros grupales y el acompañamiento en los encuentros al hogar se realizó un proceso de observación a las niñas y los niños, prestando atención a sus comportamientos, actitudes, habilidades y formas de interacción en los diferentes momentos de los encuentros. Esta observación se llevó a cabo durante los espacios de juego, actividades pedagógicas, juego libre lo que permitió conocer de manera más cercana las particularidades y procesos individuales de cada participante.</p> <p>A partir de este acompañamiento se identificaron avances y progresos en diferentes áreas del desarrollo infantil, tales como el lenguaje, la interacción social y el fortalecimiento de la autonomía y el auto reconocimiento.</p> <p>De igual manera, durante las experiencias pedagógicas se promovieron acciones orientadas a fortalecer en las familias el proceso de auto reconocimiento de las niñas y los niños, incentivando a los cuidadores a valorar sus habilidades, intereses, emociones y características individuales. Este proceso permitió que las familias reconozcan la importancia de acompañar el desarrollo de sus hijos. Además, se brindó apoyo y acompañamiento a la agente educativa o profesional responsable en el desarrollo de las actividades realizadas con las niñas y los niños en las diferentes Unidades de Atención. Este acompañamiento se llevó a cabo en Maestro ciruela 1 los días 7, 14, 21 y 28 del mes de abril, en Maestro ciruela los días 8, 15, 22 y 29 de abril, y en Maestro ciruela 2 los días 9, 16, 23 y 30 de abril, participando en la implementación de las experiencias pedagógicas y en el seguimiento al proceso de desarrollo infantil.</p>		
<p>4. APORTAR A LA CONSTRUCCIÓN DEL INFORME PEDAGÓGICO DESCRIPTIVO TRIMESTRAL SOBRE EL PROCESO DE DESARROLLO DE CADA NIÑA Y NIÑO A PARTIR DE LA OBSERVACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE CAPACIDADES, HABILIDADES, INTERESES Y ALERTAS EN EL DESARROLLO, LOS CUALES DEBEN SER SOCIALIZADOS A PADRES, MADRES Y CUIDADORES, ACORDE A LOS MANUALES OPERATIVOS Y ORIENTACIONES INSTITUCIONALES.</p>	<p>Durante el mes de ejecución no aplica el cumplimiento de esta obligación, debido a que el periodo reportado corresponde al inicio de la operación del programa.</p>		



<b>Proceso Gestión Financiera</b> <b>Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación de Servicios - Honorarios</b>	<b>F1.P17.GF</b>	<b>05/05/2022</b>
	<b>Versión 8</b>	<b>Página 5 de 11</b>

<p>5. REALIZAR ACCIONES ARTICULADAS CON EL EQUIPO INTERDISCIPLINAR PARA LA ATENCIÓN DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS, DE ACUERDO CON EL PROCESO DE OBSERVACIÓN Y SEGUIMIENTO AL DESARROLLO Y EN COHERENCIA CON LA IMPLEMENTACIÓN Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS Y CONDICIONES DE CALIDAD DESDE EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL.</p>	<p>Durante el mes de abril desde mi labor como auxiliar pedagógica se brindó acompañamiento al equipo interdisciplinario con una articulación constante con mis compañeras de psicología, Aux. Enfermería y la agente educativa. Juntas, unificamos esfuerzos en las unidades maestro ciruela ,maestro ciruela 1 ,maestro ciruela 2 en el desarrollo de actividades dirigidas a las familias, participando en la implementación de diversas experiencias ,En el marco del Mes de la Niñez, propuso espacios de reflexión donde las familias reconocieron su papel como los primeros protectores de los derechos de los niños y niñas. No solo se celebró la infancia, sino que profundizo en cómo construir estilos de crianza basados en el respeto, el cuidado y el acompañamiento afectivo, asegurando que cada niño crezca en un ambiente que potencie sus capacidades. Desde el componente pedagógico, me encargué de incentivar rutinas de autocuidado que son vitales para la salud. A través de dinámicas divertidas, motivé a los niños y a sus padres En estos espacios se abordaron temas relacionados como generar experiencias de disfrute a través del juego las expresiones artísticas y la construcción de identidad. Estas jornadas permitieron fortalecer los procesos pedagógicos, fomentar el intercambio de conocimientos y consolidar orientaciones que aportan al mejoramiento de las practicas.</p> <p>Asimismo, este proceso facilitó escuchar y reconocer las voces de cada familia, teniendo en cuenta sus particularidades, dinámicas del hogar y experiencias cotidianas. A partir de los diálogos generados se lograron establecer acuerdos y compromisos conjuntos, orientados a continuar promoviendo y fortaleciendo estas acciones de cuidado en el entorno familiar.</p>
<p>6. APOYAR EL SEGUIMIENTO DE LAS NOVEDADES PRESENTADAS CON LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS, DE ACUERDO CON LAS ORIENTACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LOS MANUALES OPERATIVOS Y DOCUMENTOS ORIENTADORES.</p>	<p>Durante la revisión de las carpetas de cada participante se evidencia la participación por parte de las familias en la entrega física de los documentos actualizados como valoración integral ,vacunas ,y de las participantes gestantes controles prenatales, odontología ,psicología estos fueron recibidos durante los diferentes encuentros, y las familias que no entregaron ningún soporte se generó el respectivo registro de novedad, dejando constancia de las inconsistencias identificadas en los documentos. Posteriormente, se efectuó seguimiento a las familias de los participantes que aún no han realizado la actualización de los soportes solicitados, con el propósito de orientar el proceso de regularización de la documentación requerida.</p> <p>De igual manera, se recibieron y anexaron a las carpetas los documentos actualizados de los participantes que asistieron a las diferentes valoraciones en salud. Estas acciones permitieron fortalecer la organización de los registros y garantizar un adecuado seguimiento a la información de cada participante</p> <p>La novedad más relevante en la carpetas la falta de asistencia a la consulta de odontología</p> <p>Y a los encuentros grupales los niños indispuestos por gripa</p>



<b>Proceso Gestión Financiera</b>		<b>F1.P17.GF</b>	<b>05/05/2022</b>
<b>Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación de Servicios - Honorarios</b>		<b>Versión 8</b>	<b>Página 6 de 11</b>
<p>7. APOYAR EL DESARROLLO DE LAS EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS DE LAS NIÑAS, NIÑOS FAMILIAS U OTROS ACTORES, RESCATANDO LAS VOCES, SABERES, SENTIRES, ASÍ COMO LOS APRENDIZAJES Y REFLEXIONES ACORDE A LOS PROPÓSITOS DE LA EDUCACIÓN INICIAL.</p>	<p>Durante el mes en ejecución se planificaron y desarrollaron actividades como ,en la PRIMERA SEMANA se trabajo la importancia de que las familias fortalecieran el compromiso de asistencia y puntualidad a los encuentros, en la SEGUNDA SEMANA se trabajo ,Promover en las madres y cuidadores la reflexión sobre cómo están criando a sus hijos, reconociendo lo que aprendieron en su familia y motivándolos a fortalecer una crianza con amor, paciencia y límites adecuados. Sensibilizar a las familias sobre su corresponsabilidad en la protección y garantía de derechos de la infancia (Entornos Protectores que respondieran</p> <p>En la TERCERA SEMANA guías alimentarias basadas en alimentos para la población colombiana gaba importancia de la higiene oral y controles odontológicos signos físicos asociados a la desnutrición aguda higiene en la manipulación y consumo de alimentos tecnicas de amamantamiento. (lactancia humana) en la CUARTA SEMANA Sigie: celebración día de la tierra ,socializacion poliza .</p> <p>teniendo en cuenta los aportes,las familiares participaron con agrado de las actividades y quedaron con el compromiso de asistir a los encuentros e informar de manera oportuna cuando no puedan asistir, se evaluaran de como estan aportando en la crianza con sus hijos , la importancia de las asistencias a los controles odontologicos, y la importancia de la lactancia materna durante ,los primeros 6 meses ,se promovio su comprensión y adecuada utilización en caso de ser necesario la poliza ,y la importancia de cuidar la tierra</p> <p>Durante estos espacios tambien se promovió la participación activa a través del juego, favoreciendo la expresión de emociones, la interacción y el reconocimiento de los logros alcanzados por las niñas y los niños.</p> <p>Asimismo, se valoraron y retomaron las experiencias y saberes de las familias, motivándolas a vincularse de manera participativa en cada una de las actividades propuestas. De igual forma, se compartieron orientaciones y estrategias prácticas que pueden implementarse en el hogar, con el propósito de fortalecer los procesos de aprendizaje y continuar acompañando el desarrollo integral de las niñas y los niños en su entorno familiar.</p>		



<b>Proceso Gestión Financiera</b> <b>Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación de Servicios - Honorarios</b>	<b>F1.P17.GF</b>	<b>05/05/2022</b>
	<b>Versión 8</b>	<b>Página 7 de 11</b>

<p>8. APOYAR EL PROCESO DE FOCALIZACIÓN PARA LA IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALES PARTICIPANTES DE ACUERDO A LOS CRITERIOS DEFINIDOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA DEL ICBF.</p>	<p>En el mes de abril se implementó el proceso de apoyo para cubrir los cupos disponibles en las Unidades de Atención, ante los retiros presentados. Para ello, se realizó una búsqueda activa junto al equipo pedagógico, logrando identificar y acercarse a las familias interesadas en acceder al programa.</p> <p>Se realizó previamente la búsqueda de 2 posibles participantes para cubrir el cupo disponible en la Unidad de Servicio maestro ciruela 1, y 3 posibles participantes para cubrir los cupos de la unidad maestro ciruela debido al retiro de los participantes vinculados al programa. Esta gestión se llevó a cabo el mes anterior logrando identificar a 3 madres gestantes y 2 niños interesadas en acceder al servicio. Posteriormente, el 01 de abril se realizó el acercamiento con los participantes, momento en el cual se le solicitaron los documentos requeridos por el programa para adelantar el proceso de vinculación. De esta manera, se dio inicio al proceso de recolección y verificación de la documentación, con el propósito de continuar con la respectiva vinculación participantes a las unidades de servicio y garantizar el aprovechamiento de los cupos disponibles.</p>
<p>9. APOYAR EL MANEJO ADECUADO DE LOS ARCHIVOS DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS Y LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LA LEGISLACIÓN VIGENTE, PARTICULARMENTE CON LOS PROCEDIMIENTOS DE LAS ENTIDADES; TENIENDO ABSOLUTA RESERVA DE LA INFORMACIÓN QUE MANEJE O A LA QUE TENGA ACCESO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, EVITANDO SU DESTRUCCIÓN O UTILIZACIÓN INDEBIDA; EN CASO DE CUALQUIER DAÑO GENERADO, PÉRDIDA PARCIAL O TOTAL DE LA DOCUMENTACIÓN, DEBERÁ INFORMAR DE MANERA INMEDIATA AL SUPERVISOR Y REALIZAR RECONSTRUCCIÓN DE LOS DOCUMENTOS Y/O EXPEDIENTES RESPECTIVOS.</p>	<p>Durante el desarrollo del proceso de acompañamiento se realizó de manera continua la revisión y verificación de la documentación de los participantes, con el propósito de mantener actualizados los soportes requeridos en cada carpeta.</p> <p>Se llevó a cabo la organización, actualización y verificación permanente de los archivos de los participantes, garantizando la adecuada incorporación de documentos y la calidad de la información registrada en cada carpeta.</p> <p>En este ejercicio se recibieron y se incorporaron algunos documentos actualizados de las niñas, los niños y las familias que asistieron a las diferentes valoraciones, tales como controles de crecimiento y desarrollo, vacunas, valoración odontológica y otros registros requeridos por el programa. Asimismo, se efectuó el reemplazo de algunos archivos que no presentaban buena visibilidad o legibilidad, garantizando así una adecuada organización y claridad en la información registrada. Se realizó seguimiento a las novedades de los participantes que aún no han cumplido con la asistencia a las valoraciones odontológicas o la entrega de los documentos solicitados por el programa, orientando a las familias sobre la importancia de completar estos requisitos para garantizar el adecuado seguimiento al desarrollo y la atención integral de las niñas y los niños</p>



<b>Proceso Gestión Financiera</b> <b>Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación de Servicios - Honorarios</b>	<b>F1.P17.GF</b>	<b>05/05/2022</b>
	<b>Versión 8</b>	<b>Página 8 de 11</b>

<p>10. APOYAR LAS ACCIONES PEDAGÓGICAS ALREDEDOR DE LAS PRÁCTICAS DE CUIDADO, HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE TENIENDO EN CUENTA EL MOMENTO Y CURSO DE VIDA Y LOS RITMOS DE DESARROLLO Y APRENDIZAJE DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS</p>	<p>Durante la implementación de las acciones pedagógicas orientadas a promover prácticas de cuidado, hábitos de vida saludable, buen trato, participación infantil y corresponsabilidad familiar, se evidenció un fortalecimiento significativo en la vinculación activa de las familias dentro de los procesos educativos.</p> <p>La actividad “La caja de los cuidados” permitió generar un espacio de interacción significativa entre acudientes, niñas y niños, favoreciendo el trabajo colaborativo, la expresión creativa y la reflexión conjunta sobre la importancia del cuidado en el entorno familiar. A través de la elaboración y decoración de la caja, se promovió la integración familiar y el reconocimiento de prácticas cotidianas que contribuyen al bienestar infantil.</p> <p>Asimismo, la formulación de compromisos por parte de los acudientes en relación con la alimentación saludable y los hábitos de higiene permitió evidenciar una mayor conciencia y disposición para implementar acciones concretas en el hogar, orientadas al fortalecimiento de estilos de vida saludables.</p> <p>Por otra parte, la conmemoración del Día del Niño favoreció la participación activa de las niñas y los niños en espacios lúdicos, promoviendo el reconocimiento de sus derechos de manera significativa, lo cual contribuye a su desarrollo integral y al fortalecimiento de su identidad.</p> <p>En conjunto, estas acciones pedagógicas, articuladas con las prácticas 5, 8, 10 y 16, permitieron consolidar experiencias pertinentes que aportan al desarrollo integral, la promoción de entornos inclusivos y la garantía de derechos, evidenciando avances en la construcción de relaciones basadas en el cuidado, el respeto y la corresponsabilidad familiar.</p>
<p>11. ACTIVAR LAS RUTAS ADMINISTRATIVAS POR PRESUNTA INOBSERVANCIA, AMENAZA O VULNERACIÓN DE DERECHOS A LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS VINCULADOS EN LOS SERVICIOS ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL "PROTOCOLO DE ACTUACIONES ANTE ALERTAS DE AMENAZA, VULNERACIÓN O INOBSERVANCIA DE LOS DERECHOS EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA DEL ICBF".</p>	<p>En este mes de abril no fue necesario activar ningún caso. Además, se realizaron conversatorios con las familias para fortalecer la prevención, brindar orientación y promover una respuesta oportuna ante cualquier eventualidad. En las unidades Maestro ciruela ,Maestro ciruela 1, Maestro ciruela 2</p> <p>Hasta la fecha.</p> <p>Sin embargo, se generan estrategias en las unidades de atención que permiten la prevención y mitigación de cualquier tipo de amenaza o vulneración con el objetivo de minimizar los riesgos indicándole a las familias de estar atentos ante cualquier situación que se presente a los niños</p>



<b>Proceso Gestión Financiera</b> <b>Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación de Servicios - Honorarios</b>	<b>F1.P17.GF</b>	<b>05/05/2022</b>
	<b>Versión 8</b>	<b>Página 9 de 11</b>

<p>12. INFORMAR OPORTUNAMENTE FRENTE A CUALQUIER SITUACIÓN DE ACCIDENTALIDAD PRESENTADA DURANTE LA JORNADA DE PERMANENCIA DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS EN EL SERVICIO Y APOYAR EL SEGUIMIENTO POSTERIOR AL EVENTO, DE ACUERDO A LAS ORIENTACIONES TÉCNICAS.</p>	<p>Durante el mes de abril de ejecución no se presentaron casos de accidentes. No obstante, ante cualquier eventualidad que pudiera surgir, se asegurará la atención inmediata, la notificación pertinente a las instancias correspondientes y la implementación de los protocolos definidos.</p> <p>desde las unidades de atención se diseñan y desarrollan acciones enfocadas en prevenir y reducir la ocurrencia de accidentes, con el fin de disminuir posibles riesgos. Asimismo, se orienta a las familias sobre la importancia de estar alertas frente a cualquier situación que pueda afectar a las niñas y los niños, promoviendo así un cuidado responsable y una respuesta oportuna en su entorno.</p>
<p>13. APOYAR LAS ACCIONES DE INGRESO, ACOGIDA, PERMANENCIA Y TRÁNSITO DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL, GARANTIZANDO LAS TRAYECTORIAS EDUCATIVAS COMPLETAS ENTRE CICLO 1 Y CICLO 2.</p>	<p>Se inicia el proceso de la actividad de tránsito armónico dirigida a los niños que iniciarán su proceso en la educación formal en la unidad de atención Maestro Ciruela 2, con 2 participantes que transitan a la vigencia 2027</p> <p>A través de estas estrategias, se promovió el reconocimiento de nuevas dinámicas, espacios y rutinas, permitiendo que las niñas y los niños se enfrenten de manera positiva a los procesos de transición. Asimismo, se brindó acompañamiento a las familias, orientándolas sobre la importancia de este proceso y su papel en el fortalecimiento de la seguridad emocional de sus hijos e hijas.</p> <p>De esta manera, se contribuye a garantizar trayectorias educativas continuas, pertinentes y acordes a las necesidades del desarrollo infantil, favoreciendo procesos de adaptación exitosos en los diferentes entornos educativos. Y quiénes podrán vincularse a otros servicios disponibles tanto en el área rural como urbana.</p> <p>Este procedimiento facilita brindar orientación oportuna a las familias, asegurando una adecuada articulación con la oferta institucional y promoviendo la continuidad en la atención, así como el desarrollo integral de los niños y las niñas.</p> <p>Por otro lado durante el mes de Abril se brindó apoyo en la socialización y sensibilización sobre la permanencia en el servicio, resaltando con las familias y los niños la importancia de la asistencia constante a los encuentros grupales. Asimismo, se destacó el compromiso de madres, padres y cuidadores frente al cumplimiento de sus responsabilidades, como la entrega oportuna de la documentación y el respeto por los horarios establecidos en cada unidad de atención</p>
<p>14. ASISTIR Y PARTICIPAR EN LAS REUNIONES, MESAS DE TRABAJO Y COMITÉS INTERNOS Y EXTERNOS RELACIONADOS CON EL OBJETO DEL CONTRATO.</p>	<p>Durante el mes de ejecución correspondiente al mes de Abril se aseguró la asistencia y la participación activa en los diferentes espacios de articulación relacionados con el cumplimiento del objeto contractual. El día 27 de Abril se llevó a cabo una jornada de trabajo GET.</p> <p>La participación en estos escenarios favoreció el fortalecimiento de la organización interna, la consolidación del trabajo colaborativo y el afianzamiento de orientaciones técnicas y pedagógicas, las cuales aportaron al adecuado desarrollo de las acciones previstas dentro del programa.</p>



<b>Proceso Gestión Financiera</b> <b>Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación de Servicios - Honorarios</b>	<b>F1.P17.GF</b>	<b>05/05/2022</b>
	<b>Versión 8</b>	<b>Página 10 de 11</b>

<b>15. CUMPLIR CON LAS DEMÁS ACTIVIDADES ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR, RELACIONADAS CON EL OBJETO CONTRACTUAL.</b>	<p>Durante el mes de abril se participó en la jornada de capacitación orientada a la construcción del proyecto pedagógico, así como al diligenciamiento de la ficha de prácticas de cuidado y crianza y la ficha de caracterización sociofamiliar.</p> <p>Asimismo, se generaron momentos de reflexión frente a las prácticas pedagógicas y al reconocimiento de la diversidad presente en los contextos familiares y comunitarios. De igual manera, se compartieron herramientas y lineamientos que aportan al fortalecimiento de los procesos de atención.</p> <p>Se apoya a la entrega de bienestarina a los participantes, también se carga información relacionada a cada componente de atención solicitada por la parte administrativa.</p> <p>Por ultimo se apoya a suministrar información para el aplicativo cuéntame, solicitado por la parte administrativa.</p> <p>Durante el mes de Abril se participó en la jornada de capacitación correspondiente a la construcción de proyecto pedagógico, ficha de practica de cuidado y crianza, ficha de caracterización sociofamiliar desarrollada el día 13 de abril dirigida por la doctora Maria Paula .En este espacio se socializaron diversas orientaciones relacionados con la planeación ,experiencias significativas , De igual manera, se propiciaron momentos de reflexión en torno a las prácticas pedagógicas y al reconocimiento de la diversidad presente en los contextos familiares y comunitarios. Durante la jornada también se compartieron herramientas y orientaciones orientadas al fortalecimiento de los procesos de atención.</p> <p>el 20 de abril se asistió a la primera jornada de socialización de los servicios de la primera infancia operación directa ICBF Cz melgar</p>
---	--

**CERTIFICACION JURAMENTADA**

Como Contratista del ICBF y para dar cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 4 del Decreto 2271 de junio 18 de 2009, certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte del pago de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del Contrato 73011972026 DEL 2026.

Firma del Contratista: Yudy Paola Moreno  
C.C No.: 65,824,244



**Proceso Gestión Financiera**  
**Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación de Servicios - Honorarios**

F1.P17.GF

05/05/2022

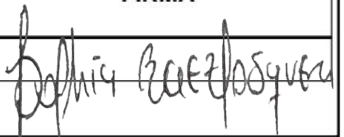
Versión 8

Página 11 de 11

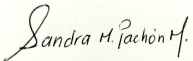
**CERTIFICACION SUPERVISOR DEL CONTRATO**

En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe, así mismo, con el fin de dar cumplimiento a la Circular Única No. 1 del 22 de agosto de 2019 de Colombia Compra Eficiente y a los principios de transparencias propios de la gestión administrativa y contractual, confirmo que fue verificada la publicación en SECOP II de los informes de supervisión ya aprobados, razón por la cual autorizo el pago por valor de tres millones doscientos veinte mil doscientos treinta y dos pesos m/cte.,(\$ 3,220,232.00).

**FIRMA:**

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA O CENTRO ZONAL	FIRMA
SOPHIA BAEZ MOSQUERA	COORDINADORA	CENTRO ZONAL MELGAR	

Revisó:



Melgar , 23/04/2026

Documento de cobro No 3

**EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF**  
**Nit. No.899.999.239-2**

DEBE A:

**YUDY PAOLA MORENO CRUZ**  
**NIT. No. 65824244-3**

La suma de **tres millones doscientos veinte mil doscientos treinta y dos pesos M/cte. (\$3.220.232)**, por concepto de Prestar Servicios Apoyo Pedagógico En Las Unidades De Servicio De Atención Directa A La Primera Infancia Que Le Sean Asignadas Por La Dirección Regional, Para Realizar La Atención Directa A Las Niñas Y Niños Vinculados En Los Servicios De Educación Inicial Conforme A Los Lineamientos, Manuales, Protocolos Y Guías Vigentes Aplicables A La Modalidad O Servicio Correspondiente., del contrato **N° 73011972026** del año 2026.

Consignar a la cuenta número 24144686355 del banco BANCO CAJA SOCIAL S.A. tipo de cuenta AHORRO

Periodo de Pago Desde	Periodo de Pago Hasta
01/04/2026	30/04/2026

**NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS**

ACTIVIDAD ECONOMICA: 8511

CERTIFICO LA SIGUIENTE INFORMACION BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO Y DECLARO QUE:		SI/NO
1	Soy residente en Colombia de conformidad con el Artículo 10 del Estatuto Tributario.	SI
2	El presente contrato corresponde a rentas de trabajo que NO provienen de una relación laboral o legal y reglamentaria, y he optado por restar costos o gastos asociados al presente contrato. Si - Aplica retención por Honorarios/Servicios(11% o 6%, 4%) y soportar costos y gastos – contratos diferentes a Prestación de Servicios Personales No - Aplica retención tabla Art. 206 y 383 (renta exenta 25%)	NO
3	Obligado a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior (Ingresos Iguales o Superiores a 1.400 UVT, \$ 69.718.600,00)	NO
4	• He celebrado en el año inmediatamente anterior o en el año en curso contratos de venta de bienes y/o prestación de servicios gravados por valor individual, igual o superior a 3.500 UVT (\$ 174.296.500,00 - 2025) (\$ 183.309.000,00 - 2026) con el sector privado o 4.000 UVT (\$ 199.196.000,00 - 2025) (\$ 209.496.000,00 - 2026) con el Estado • Que en el año anterior o en el año en curso hubieren obtenido ingresos brutos totales provenientes de la actividad, igual o superior a 3.500 UVT (\$ 174.296.500,00 - 2025) (\$ 183.309.000,00 - 2026) o que en el año anterior o en el año en curso hubieren obtenido ingresos brutos totales provenientes de Contratos con el Estado igual o superior a 4.000 UVT (\$ 209.496.000,00 - 2026) (\$ 199.196.000,00 - 2025)	NO NO
5	De acuerdo con el parágrafo 3 del art. 383 del estatuto tributario, solicito me practiquen una retención superior a la determinada, la cual será del:	0,00 %
6	• <b>PAGO MES ANTICIPADO DE SEGURIDAD SOCIAL:</b> He realizado el pago de las contribuciones al Sistema General de Seguridad Social en debida forma, en relación con <b>los ingresos recibidos con la presente cuenta de cobro</b> , en los términos del artículo 244 de la ley 1955 de 2019, en concordancia con el parágrafo 2 artículo 108 del ET y artículo 1.2.4.1.16 del DUT como consta en el soporte adjunto. ( <b>Pago anticipado de seguridad social, aplica para deducción de la base de retención en la fuente de la presente cuenta.</b> ) • <b>PAGO MES VENCIDO DE SEGURIDAD SOCIAL:</b> He realizado el pago de las contribuciones al Sistema General de Seguridad Social en debida forma, en relación con <b>los ingresos recibidos del mes anterior (Pago mes vencido de Seguridad Social, No aplica para deducción de la base de retención en la fuente de la presente cuenta)</b>	NO SI

Cordialmente,

*Yudy Paola Moreno*

**YUDY PAOLA MORENO CRUZ**

**C.C.: 65824244**

**Dirección: MZ F CS 11 URBANIZACION VILLAS DE LAS HUERTAS**

**Celular: 3125598434**

**Correo Electrónico: [morenopaola355@gmail.com](mailto:morenopaola355@gmail.com)**

*No Responsable del Impuesto Sobre las Ventas*

**DATOS GENERALES DEL APORTANTE**

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 65824244		MORENO CRUZ YUDY PAOLA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	KR 107D # 225 ICACAL	MELGAR-TOLIMA	5555555	No

**DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION**

Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	
2026-03	2026-03	149182023	9500280495	I	2026/04/14	2026/03/17	NEQUI	
							Dias Mora	Valor
							0	\$517,400

**LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES**

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte		
<b>Sucursal: PRINCIPAL ( 1 Afiliados)</b>					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$18,300		\$0	\$0		
<b>Centro de Trabajo: PRINCIPAL ( 1 Afiliados)</b>					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$18,300		\$0	\$0		
<b>Ciudad: MELGAR Depto: TOLIMA ( 1 Afiliados)</b>					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$18,300		\$0	\$0		
1	CC 65824244	MORENO YUDY	25-14	30	\$1,750,905	\$280,200	EPS002	30	\$1,750,905	\$218,900	0		\$0	\$0	14-23	30	\$1,750,905	\$18,300	0	\$0	\$0		
<b>Total</b>	<b>Afiliados ( 1)</b>				\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$18,300		\$0	\$0		

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 65824244		MORENO CRUZ YUDY PAOLA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	KR 107D # 225 ICACAL	MELGAR-TOLIMA	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-03	149182023	9500280495	I	2026/04/14	2026/03/17	NEQUI	0	\$517,400

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$18,300	\$0	\$0	\$18,300	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$18,300	\$0	\$0	\$18,300	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900	
<b>TOTAL</b>				<b>1</b>	<b>\$517,400</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$517,400</b>	